



La asociación Trochas Viejas y ARIC “90 varas” con la colaboración del Grupo Senderista Masqueandar, la Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña, la Asociación cultural “El Corral del Concejo y la ganadería de José Marcos Calama celebran el 7 de abril el Día de las Vías Pecuarias en Casafranca (Salamanca).

Las vías pecuarias son la red de caminos públicos más antigua, en la actualidad, amenazada. Por ello, a esta celebración a nivel estatal se han unido más de 40 asociaciones locales, tanto sociales como ambientales, que van a llevar a cabo durante este domingo 7 de abril distintas

acciones reivindicativas de las vías pecuarias.

La historia de las vías pecuarias tiene su origen en la trashumancia. Los pastores trasladaban a los ganados aprovechando los pasos más practicables (puertos de montaña, vados de ríos...). Así se creó una red de comunicaciones en la Península Ibérica, las vías pecuarias, cuya existencia y uso aún se conserva.

Esta red de vías pecuarias, tan arraigada en nuestro paisaje, forma parte de nuestro patrimonio cultural. Sin embargo, desde la Asociación Trochas Viejas y ARIC "90 Varas" denunciemos la falta de *conservación de este patrimonio vial, la ocupación con infraestructuras públicas y privadas y el cierre sistemático de estas vías de comunicación por parte de terratenientes, administraciones y pequeños propietarios.*

Las vías pecuarias son competencia autonómica y están reguladas por la Ley estatal de Vías Pecuarias de 1995 y, en el ámbito autonómico, en algunos casos por leyes o reglamentos propios. La longitud de esta red pecuaria supera los 125.000 kilómetros de recorrido, de los que una gran parte se ha perdido por usurpaciones, falta de uso, construcción de embalses y otras infraestructuras.

Por ello, desde las organizaciones convocantes del "7 de abril, Día de las Vías Pecuarias", se reclama a las administraciones que, tal y como señala la Ley de Vías Pecuarias de 1995, se obligue a las Comunidades Autónomas a su protección: clasificación, deslinde y amojonamiento. Y que se vigile el buen uso y se actúe contra quienes cierran y usurpan nuestras vías pecuarias.

Por ello, invitamos a la ciudadanía de la zona a participar en este "Día de las Vías Pecuarias" cuyo objetivo es la defensa de las vías pecuarias y contribuir en la conservación, conocimiento y difusión de este patrimonio cultural y paisajístico público.